



**RESOLUCION No.** 289-AD-90.....

Lima, 29 de ABRIL de 198<sup>X</sup> 90<sub>X</sub>

CONSIDERANDO :

Que el Deportista calificado en la disciplina de Fútbol, don JUAN CARLOS CABANILLAS MENDOZA, ha sido invitado por IMKA de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte América para participar en un Campeonato organizado por esa Asociación.

Que, en consecuencia, resulta necesario expedir autorización de viaje a favor del citado deportista;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Deporte y su Reglamento, Decreto Legislativo 328 y D.S. 07-ED-86;

SE RESUELVE :

Art. 1\*.- Autorizar el viaje del Señor JUAN CARLOS CABANILLAS MENDOZA, futbolista calificado, para que participe en un Campeonato organizado por la IMKA en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, del 10 al 30 de Junio 1990.

Art. 2\*.- De conformidad con el Art. 77\* del Dec.Leg. 328 y el Art. 76 de D.S. 0786-ED, el viaje del citado Deportista está exonerado de los impuestos a los viajes al exterior y del impuesto a que se refiere el Dec.Leg. 554 y normas modificatorias contenidas en el D.S. 056-90-EF de 25.02.1990.

Art. 3 .- Al término de su participación en el evento mencionado y, de conformidad al Compromiso de Retorno que forma parte de esta Resolución, don JUAN CARLOS CABANILLAS MENDOZA, deberá presentar al Instituto Peruano del Deporte un informe pormenorizado del resultado de su participación, en un plazo no mayor de quince días.

Regístrese y comuníquese.-

P/CND  
GMT



*[Firma]*  
ABDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional de Deporte

Antecedentes Res. N° 289-AD-90

27.4.90



20221PE IPD

GMQTOR  
CARLOS MORA SALA  
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES FUNDAMENTAL  
LIMA

APRECIADO DOCTOR:

ENCARECIDAMENTE SOLICITO A USTED SU COLABORACION PARA HACER LLEGAR EL SIGUIENTE MENSAJE AL DOCTOR TOMAS PINNA GUERRERO, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES.

CORDIALMENTE

MARIA A CECILIA OCHOA O'BYRNE  
ASESORA DIRECCION GENERAL

DOCTOR  
TOMAS PINA GUERRERO  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES  
LIMA

APRECIADO DOCTOR PINNA:

DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE COLDEPORTES, ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL DOCTOR AZUERO ESTA INTERESADO EN CONTAR CON SU ASISTENCIA AL CONGRESO MUNDIAL DE DEPORTE PARA TODOS QUE SE LLEVARA A CABO EN MALAGA DEL 30 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

LE SOLICITAMOS CONFIRMACION DE SU ASISTENCIA, ALA MAYOR BREVEDAD.

CORDIALMENTE

MARIA CECILIA OCHOA O'BYRNE  
ASESORA DIRECCION GENERAL - FEDERACION PANAMERICANA  
DE DEPORTE PARA TODOS  
41275 ICJD CO

20221PE IPD

Fulandre -> 3. P. c

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**INSTITUTO COLOMBIANO  
DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE  
COLDEPORTES**



1.

00664

Bogotá. D. E. 9 FEB. 1990



Doctor  
Tomás Pinna Guerrero  
Vicepresidente  
Consejo Nacional de Deportes  
Lima-Perú

*Propiedad  
de su contenido  
7 Amador Ruzo  
7/1/90*

Apreciado Tomás:

El Presidente de la Unión Italiana de Deporte Popular, Gianmario Missaglia, ha convocado a un Congreso Internacional sobre el tema "Deporte para Todos en el Mundo" que se celebrará en Málaga-España, del 30 de mayo al 3 de junio, en el cual participarán los Especialistas María T. Allison (Canadá), Oleg Milshtein (URSS), Albert Romano (Italia) y la Federación Panamericana de Deporte para Todos, cuya representación estoy desempeñando.

Dentro del temario se me ha incluido para rendir un informe sobre las actividades que hemos realizado en el último año, por lo cual le agradecería me hiciera llegar a la mayor brevedad toda la información sobre este tema que se adelanta en nuestras latitudes.

Cordialmente,

*me abrazo*

*me*  
Oscar Azuero Ruiz  
Presidente  
Federación Panamericana de Deporte para Todos

